



<i>Poder Judicial Defensa Pública</i>	<b><u>INFORME DE MONITOREO DE CENTRO PENITENCIARIO. Informe de visita general</u></b>
---	---

## I. INTRODUCTORIO

En la actualidad Centro Programa Institucional de Puntarenas, alberga tanto a privados de libertad con sentencia firme como indiciados. Cuenta con una capacidad para albergar a 608 privados de libertad tanto sentenciados como indiciados, albergando en estos momentos una población de 731 privados de libertad, es decir, 123 privados de libertad por encima de su capacidad.

El siguiente cuadro muestra las condiciones reportadas en la pizarra informativa del Centro con relación a la capacidad que tiene y ocupaciones actuales:

	A-1	A-2	A-3	B	C	D	Mínima 1	Mínima 2	Mínima 3	Mínima 4	Total
Capacidad Real	80	80	68	68	68	68	44	44	44	44	608
Total de Personas Recluidas	144	148	92	62	62	62	42	41	40	38	731

### 1. Datos de identificación del establecimiento:

**1.1. Centro de Atención Institucional:** PUNTARENAS, EL ROBLE

**1.2. Tipo de población que aloja:** INDICIADOS Y SENTENCIADOS

**1.3. Personal a cargo:** La dirección del Centro se encuentra a cargo de la Licda. Dulce Umazor Umaña y el supervisor de seguridad Manuel Artavia Marin.

**2. Datos generales de la visita:** La visita en esta ocasión se concentra en la revisión del ámbito A-3 y de las celdas de aislamientos, esto en virtud de las diferentes diligencias que los participantes en esta ocasión requieren realiza en horas de la tarde. Se concentra además en analizar la continuidad de las condiciones insalubres detectadas en el ámbito A-3 y monitorear las celdas de aislamiento. Cabe indicar que en fechas pasadas, en virtud de una visita de monitoreo que se realizó en el ámbito C, se detectó la desconexión de los toma



corrientes por lo que se presentó un recurso de amparo mismo que fue declarado sin lugar, al considerar la Sala Constitucional que era viable la limitación por temas de seguridad. Este monitoreo específico lo realizó el Lic. Hugo Rodríguez Chavarria y la Licda. Mariela Medina Mac ttgart.

### 3. Información general del establecimiento:

## II. DESARROLLO DE LA VISITA

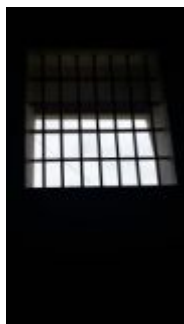
**Punto A- Entrevista inicial:** Se entrevisto inicialmente con el encargado de la seguridad el señor MANUELA ARTAVIA MARIN, supervisor de Seguridad, esto en virtud de que la señora Directora del Centro Penal se encontraba en otras diligencias. Posteriormente, se apersonó durante el monitoreo en celdas de aislamiento.

### Punto B- Aspectos monitoreados:

**En celdas de aislamiento:** Se cuenta con dos celdas de aislamiento, una ubicada en el sector este y otra en el sector oeste, con puerta de ingreso una frente a la otra. En términos generales las mismas cuentan con tres ventanas cada una y miden aproximadamente unos dos metros y medio por tres metros. En ambas celdas no hay luz artificial pues no hay bombillos.

En la celda de aislamiento este, se notó durante la visita las condiciones insalubres que existían en la misma. El servicio sanitario estaba obstruido y había materia fecal en ellos, con un fuerte olor que se desprendía de la letrina que hacía difícil inclusive mantener la respiración. Además había objetos como papel y otros que también estaban obstruyendo los sanitarios. Se notaba que dicha obstrucción tenía varias horas de esta allí, pues toda la celda en su totalidad expedía un fuerte olor a heces. Dicho servicio sanitario no tenían suministro de agua, pero si había agua en la ducha. Es importante indicar que en ese momento no había ningún privado de libertad en dicho lugar y la última persona que estuvo allí fue el domingo anterior según fuimos informados por personal del Centro. Además notamos que las paredes estaban sucias, impregnadas con materia fecal, hongos y reflejaban una alta humedad.

En la celda oeste la situación es similar aunque está en mejores condiciones que la anterior. Paredes sucias, con un mal olor general de la celda. Hay un servicio sanitario con buen funcionamiento y agua. Además hay una ducha que si tiene suministro de agua. Indican que en dicha celdas desde hace mucho tiempo no se ingresa a ningún privado de libertad.





### **En el ámbito A-3:**

En el ámbito A-3 se nota una mejoría con relación a las condiciones encontradas en la visita de monitoreo realizada el 20 de mayo del 2014. Las aguas ya fueron entubada por lo que no hay derrame de agua de las pilas existentes y no se hace depósitos de aguas en el área de baños. Esto se notó tanto en el baño oeste como en el baño este. Además se observa un buen suministro de agua potable en dicha área y los servicios sanitarios están funcionando adecuadamente en su mayoría. Aún persiste el problema con las tuberías de aguas pluviales pues cuando llueve indican los privados de libertad que se desborda el agua y eso provoca derrame de aguas negras. Se le comunica dicha situación a la Directora del Centro para que continúen con la solución del problema.



### **Punto C- Entrevista final:**

Se converso con la Directora del Centro la Licda. Dulce Amador sobre los aspectos encontrados en la celda de aislamiento por considerar que se violenta la dignidad de la persona pues las condiciones son inhumanas y se comprometió a reparar las celdas de aislamiento. Posterior a la visita se comunicó por parte de la Defensora de Ejecución de la Pena, Licda. Yoselyn Morales Zumbado que en efectos se había reparado las celdas de aislamiento, se pintaron y se repararon los servicios sanitarios.

Además se le indicó lo referente a las aguas pluviales en el ámbito A-3 como medida a corregir previo a que entre el periodo de lluvias en la zona y se comprometió a repararla, así como asegurar un adecuado suministro de agua en esta área pues los privados de libertad indicaron que no está llegando agua, indicando los oficiales de seguridad que el motivo de ello es que alguien cerró la llave de paso de afuera por error pero que ya lo iban a solucionar.



### **Punto D- Buenas prácticas**

Se reconoce la diligencia del Centro Penal para mejorar las condiciones de las celdas de aislamiento y además para entubar las aguas del ámbito A-3.



### **Punto F- Recomendaciones para aplicación:**

**F.1. Inmediatas:** En las celdas de aislamiento: Pintar las celdas de aislamiento, limpiarla y asegurar el suministro de agua. Además destacar los servicios sanitarios.

**F.2. Corto plazo:** Mejorar la evacuación de las aguas pluviales del Ambito A-3. Dar mantenimiento a esto y a las celdas de aislamiento.

**F.3. Mediano plazo:** Dar seguimiento.

***Firma de las personas que confeccionaron el informe y que participaron de la visita de monitoreo general.***

***LIC. RANDALL PERAZA ABARCA  
LICDA. YOSSELYN MORALES ZUMBADO  
LIC. LUIS SALAZAR***